

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.
Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.
—d—91

La estatua de Colón

II

Los bocetos.—Los artistas.—Susillo.—Su boceto.—Barrón.—Su boceto.—Los plazos.—La opinión pública.—El fallo.—Nuestro juicio.—Resumen.

Entiendo que Salamaaca ha contraído una deuda de gratitud con los señores Susillo y Barrón, únicos artistas que, excitados por sus amigos han venido al concurso, no ciertamente atraídos por la perspectiva de la ganancia, que siempre será mezquina en relación con lo que pide el génio y esfuerzos del artista, sino por nobilísimos estímulos, según ya dejamos indicado en otro lugar.

El señor Susillo es un artista sevillano, joven de grandes alicios, de fortuna y crédito, según el aplauso con que han sido recibidas sus obras las estatuas de Daoiz y de Velázquez, en Sevilla, el monumento al señor Cuadra, en Utrera, y el grandioso monumento que se le adjudicó en el certamen nacional para el sepulcro de Colón, en la Habana.

Ha presentado su proyecto del monumento, acompañado de una Memoria, con apreciaciones históricas que no podemos admitir y que no discutimos por ser lo pertinente á nuestro objeto ocuparnos de la parte artística.

Hé aquí cómo dá cuenta el señor Susillo de su obra:

«Consta nuestro monumento de tres cuerpos; para su descripción dividiremos en base, pedestal y figural.

«La primera está formada por un cuerpo que afecta en su traza general la figura de una pirámide truncada, para cuyos prismas están cortados, para hacerla más artística, por chaflanes, que en nuestro sentir, quitan á la pirámide lo escueto de sus líneas, dándole un conjunto armonioso, sin que pueda decirse que pierda su estabilidad por haber tenido presente las condiciones á que generalmente debe satisfacer toda obra desde el punto de vista arquitectónico. El material empleado para esta primera parte del monumento será granito de la mejor calidad.

«El segundo cuerpo del proyecto, está formado como hemos dicho más arriba, del pedestal propiamente dicho, y servirá para sustentar la estatua con que remata. Del centro de la base arranca un prisma cuadrangular recto con las aristas cortadas en chaflán y á su alrededor, y colocadas simétricamente por el respaldo se ven cuatro rielas, que simbolizan las cá-

tedras del saber humano en Salamanca donde radicaba el asiento de la sabiduría.

«Estos sitiales de corte clásico y severo, sustentan libros é instrumentos de matemáticas, geografía y astronomía, ciencias, sin las cuales no se hubiera llevado á cabo el descubrimiento. Los atributos musicales que se observan en uno de los sitiales simbolizan las artes liberales que también se cultivaban en la célebre Universidad. Ostentan los sitiales en su base el lema *Salmantica sapientia sedes*, y rematan en su parte superior con doseletes, que unidos entre sí, forman una delicada crestería que sirve para armonizar la severidad de la línea recta que predomina en el monumento. En el respaldo del sitial que dá frente al proyecto, figura una medalla representando el busto de Fray Diego de Deza, principal y más decidido paladín en el Consejo de Salamanca del inmortal descubridor.

«Los elementos que constituyen la parte material del pedestal son de piedra caliza del país, y los accesorios de los sitiales de bronce fundido, procurando un agradable contraste los diferentes colores del bronce y de la piedra, según puede observarse en el modelo que se acompaña.

«Remata, por último, el monumento, con la estatua de Cristóbal Colón en actitud que hemos pretendido sea reposada y digna, explanando ante las cátedras á quienes se dirige, los fundamentos y teorías que dieron origen al Descubrimiento de América.

«Dicha estatua, que será de bronce fundido, descansa sobre un cabrestante, símbolo de la náutica, auxilio poderoso á su vez de tan esforzada obra, y sirve para unir el pedestal con la figura con que remata el monumento.»

El señor Barrón es natural de Moraleja (Zamora), pensionado por la Diputación de su provincia en Madrid y en Roma.

Otuvo la pensión del Gobierno, otorgada á los artistas que por su mérito envía á Italia la nación española, y recientemente ha sido nombrado conservador de nuestro Museo Nacional de Escultura.

Sus obras más conocidas són: Viriato, existente en el Museo Nacional; Adán, después del pecado, que se halla en el Ateneo de Madrid; Santa Eulalia ante Domiciano, alto relieve de gran tamaño, en San Francisco el Grande de Madrid; un grupo de gran tamaño titulado Roncesvalles, en Pamplona; otros varios trabajos escultóricos en Italia y España, y, finalmente, el monumento á Hernán Cortés, en Medellín, cuya hermosa estatua es muy conocida y alabada por los inteligentes.

El señor Barrón dá de este modo cuenta de su trabajo en la cortísima Memoria que le acompaña.

«La estatua en las dimensiones que exige la convocatoria se halla representada en el momento de explicar

ante los sábios de Salamanca su audaz proyecto de pasar á las Indias Orientales por el Occidente, basado en sus teorías de la redondez de la tierra.

«Sostiene en la mano derecha, una esfera terrestre cuyo aparato explica el trascendental asunto que en aquella reunión se discutió y con la mano izquierda indica la ruta que se proponía seguir.

«En la posición descrita y colocado el monumento en el lugar proyectado, la estatua indicará precisamente el lugar dónde en su primer viaje tomó tierra el insigne navegante.

«El pedestal ostenta en su frente y parte media las armas ó escudo de Salamanca á quien tanta gloria cabe en el descubrimiento del Nuevo Mundo y en las laterales en el fuste ó neto se hallan dos medallones simulando los retratos de Isabel la Católica el uno y el otro el del R. P. Fr Diego de Deza, cuya influencia en el acontecimiento que va á conmemorarse es tan grande como conocida de propios y extraños.

«El plano anterior del neto, vá ocupado por la dedicatoria y fecha, y en su parte posterior y lugar correspondiente al antedicho, podrá llevar otra inscripción si la comisión así lo acordara.»

Sigue el señor Barrón hablando de los materiales que ha de emplear y añade: «Advertiré que el escudo, debido al poco tiempo de que he dispuesto, lo he colocado sobre el mismo pedestal, siendo así que como muestra el dibujo y alzado adjunto, vá instalado sobre un resalto que sigue las líneas de la parte baja del pedestal, con lo que conseguirá dar á este más movimiento.»

Presentados los anteriores bocetos, causó sorpresa en cuantas personas por su ilustración y aficiones siguen con interés este asunto, la noticia de que la comisión había acordado exponer sin carácter público los trabajos de los señores Barrón y Susillo, y en el mismo día, el 2 de Agosto, adjudicar la ejecución.

Así sucedió, y no por las personas y motivos que suponía gratuitamente EL ADELANTO, sino porque dos individuos de esa comisión, manifestaron su deseo de resolver cuanto antes por tener que ausentarse. Ya no tiene remedio, pero es censurable tal precipitación; es otro mal paso que tenemos que consignar de la referida comisión. Juzgar de ligero por la primera impresión sin hacer lugar á la opinión, supone dos cosas: ó ligereza en el juicio, ó que ya se tenía formado de antemano. Como no es posible suponer ninguna de las dos cosas en las personas que forman esa comisión gestora, hay que atribuirlo á inexperiencia ó al deseo de salir cuanto antes de un asunto enojoso, molesto, que les abruma.

Muy pocas fueron las personas que concurrieron al salón del Gobierno civil para enterarse de los bocetos, po-

cas, sí, pero escogidas, y en su mayor parte inteligentes. Oímos curiosas afirmaciones, atinados juicios y verdaderos despropósitos. Quién veía en la estatua del señor Susillo pobreza y falta de vida y realidad en la fisonomía; alguno censuraba la actitud arrogante y cómica de la estatua del señor Barrón, con falta de vida y movimiento en el ropaje. Hasta se llegó á decir por los que siempre tienen buen humor, que la estatua de Susillo parecía un charro con anguarina, y la de Barrón un pelotari ó un paleta de Añoover con el melón debajo del brazo.

En medio de estas chistosas ocurrencias, flotó como opinión general la superioridad de la concepción artística del señor Susillo y la ejecución del busto de la estatua del señor Barrón.

Llegó el momento supremo de fallar; se reunió en junta la comisión, y adjudicó por tres votos contra dos el monumento al señor Barrón, acordándose someter este acuerdo á la aprobación de la Junta central ó á la Academia, no estamos seguros, porque la exactitud de lo ocurrido no podemos afirmarla, en atención á que solo extraoficialmente tenemos noticia de estos asuntos.

Hora es ya que en la atrevida empresa acometida entremos de lleno, cumpliendo los deberes que la misión de crítico nos impone, con rectitud é imparcialidad, sacrificándose en aras de la verdad, amistad, simpatías, temores y recelos.

¿Qué es un monumento? La página muda pero elocuente de un hecho, síntesis de muchas ideas, memoria perenne, enlace del presente con lo porvenir, agradecimiento, gloria, vanidad. Todo esto es y debe ser un monumento; si no está en relación con lo que se debe recordar, no cumple su misión; por eso son más grandiosos los monumentos á medida que son expresión de una idea humana, colectiva, individual; patrimonio de una raza, de una nación, de un pueblo. Cuanto más identificado esté el monumento con el pueblo, raza, momento y ocasión en que se erige, más fielmente ha de traducir la idea que le dió vida.

¿Es Colón y sus descubrimientos, idea de un pueblo, de una raza? No, ciertamente; Colón es como el sol, su luz ilumina á los dos hemisferios, y no hay para esa grande idea, que su descubrimiento representa, artista capaz de hacerse intérprete de lo trascendental del pensamiento, teniendo que expresar la idea humana de esa manera absoluta. El grandioso monumento de Barcelona, se me dirá, aspiró á esa representación artística. ¿Lo consiguió? Todos los artistas encargados de erigir monumentos á Colón, y son muchos, dentro y fuera de España, obedeciendo á una ley suprema del orden estético, han procurado vaciar dentro del pensamiento absoluto, de la idea general, lo con-

creto y determinado, del sitio, pueblo, momento y circunstancias á que se destinaba su obra.

Una estatua de Colón en Salamanca, bellísima, acabada, hecha por un genio, sería una obra más de arte sumada á las muchas que encierra; y nada más. Para acentuar la ocasión los motivos que impulsan á levantar esa estatua, es preciso unir á la idea de Colón, algo que particularice el monumento.

¿Han tenido en cuenta los artistas cuyos bocetos nos ocupan, estos fundamentales y esenciales principios del arte? El señor Susillo, sí, el señor Barrón, nó. Sobre el pedestal del señor Susillo podrá haber una estatua más ó menos bien concebida, con parecido ó nó, con el personaje que representa, pero lo que hay es un pensamiento que se sale de los límites de lo común y trillado, hay la feliz conjunción de la idea general con lo concreto: Colón y Salamanca; en tanto que con toda la gallardía y exactitud de parecido que se quiere hacer resaltar en la estatua del señor Barrón, no hay nada que particularice la idea; su pedestal neogriego puede sustentar lo mismo la estatua de Colón que la de Minerva, porque no basta la inscripción, ni los medallones, ni la esfera, para indicar la relación con Salamanca, hace falta algo más; la escultura ha de vencer con el talento del artista esa falta de medios plásticos de expresión, fuera de la idea concreta, y la vence cuando su contemplación despierta ese mundo de ideas que sobre la belleza de la forma, nos suscitan la Venus de Milo; y sobre los sufrimientos físicos y las torturas del alma, el grupo de Laoconte.

Conste que en nuestro humilde juicio, la concepción artística, bajo el punto de vista de la idea, es infelicísima la del señor Barrón, y muy nueva é inspirada la del señor Susillo.

Esto en cuanto al fondo; entremos en la crítica de los detalles ó sea la ejecución del pensamiento.

Con verdadero sentimiento tenemos que decir al señor Barrón que se ha desdecido asimismo en este trabajo, pide más su talento y la tradición de sus obras, que lo que hoy nos presenta. ¿Es suyo el pedestal? Pues fué un momento de vértigo. Aquello más que pedestal es una masa arquitectónica, sin esbeltez y gusto, monótona y pesada en el conjunto y poco acertada en la elección de los adornos. Los medallones están allí como en terreno ageno, han venido después indudablemente, y los chafanes de su remate más que base, son verdaderos aguatoches. Prescindiendo de la inscripción que es pobre é inoportuna. Segurísimos estamos que amarga el triunfo obtenido por el señor Barrón, la pesadilla del desacierto cometido en la dopción de un pedestal sin belleza y desprovisto de caracteres de época, que dieran tono y unidad á la obra.

Luis Rodríguez Miguel.

(Se continuará.)

DESDE TIEDRA

CARTA

á mi querido amigo Crotontilo

Cumpliendo lo ofrecido á mi partida, tomo por fin la pluma para darte noticias de mi vida, que aunque no tiene, en suma, nada de extraordinario, se desliza apacible y venturosa. Es la vida del campo tan hermosa, que juzgo el ponderarla innecesario.

Inunda el claro sol en rayos de oro la mies que cubre el suelo, cual preciado tesoro concedido á los hombres por el cielo. Viste naturaleza mil colores. Dán su aroma las flores al céfiro que besa sus corolas, y entre espigas doradas asoman recatadas, esmaltando el tapiz, las amapolas. El pájaro en su nido mil endechas envía, hasta que amanece el día y queda con la siesta adormecido. Parece descansar de sus faenas cuanto forma el paisaje, y en esas horas, al reposo amenas, solo se escucha el viento en el follaje y la abeja que bulle en las colmenas. Luego se oculta el sol. Cierra su broche la flor, y poco á poco, á paso lento, va cubriendo la noche, con su negro capúz, el firmamento. En el cielo la luna se dilata, y siguiendo sus huellas, orlan miles de estrellas su claro disco de lucente plata.

En la continua calma que se disfruta aquí, goza mi alma y parece olvidarse de repente del ruido mundanal, del loco anhelo. ¡Es tan dulce mirar el arroyuelo cuando se deja el borde del torrentel

En este pueblo en que la madre mía al nacer contempló la luz primera, evoco mil recuerdos á porfía y me parece verla tal cual era. Su espíritu adorado me acompaña, aunque de ella alejarme el sino quiso. ¡Ah! Tú sientes también y no te extraña que este rincón de España se transforme á mi vista en paraíso.

El pueblo es numeroso, y su noble carácter tan sincero, que se juzga dichoso pudiendo agasajar al forastero. ¿Y las jóvenes?... Todas son hermosas. A verlas, lo dirías. En fin, se de dos bodas y llevo entre esta gente cinco días. Tenemos un casino chiquitillo donde se pasa el rato alegremente, hablando con la gente ó jugando partidas de tresillo. Otras veces salimos al castillo, ó por mejor decir, á la explanada, donde este resto de la edad pasada eleva su muralla derruida, de piedra, por el tiempo carcomida. Paseamos también la carretera que conduce á la hermita de una imagen bendita que por todos los fieles se venera.

Esta mi vida es y no prosigo porque parece largo mi relato. Querido Crotontilo, hasta otro rato y manda como gustes á tu amigo.

A. NÚÑEZ.

Tiedra, 31 de Julio de 1892.

AYUNTAMIENTO

El exceso de original no nos permite, como quisiéramos, extendernos en la reseña de la sesión que celebró anteayer nuestro Ayuntamiento.

Abrió la sesión el señor Girón ocupando poco después la presidencia el señor Núñez.

Se aprobaron sin discusión varios dictámenes de las comisiones.

Con motivo de un informe de la comisión de Hacienda en el cual se opinaba debía devolverse cierta cantidad que pagó indebidamente Manuel García Teso, pidió el señor Veira votación nominal, resultando aprobado el dictamen por cinco votos contra cuatro.

Otro asunto fué también sometido á votación nominal con motivo de otro dictamen de la comisión de obras, resultando desechado por seis votos contra tres.

Fué aprobado un dictamen en el que se proponía la traslación de las casetas de la Plazuela de los Menores á la calle de don Juan de la Fuente.

Se concedió un mes de licencia al señor López Pérez.

El señor Torres presentó la dimisión de individuo de la comisión encargada de gestionar un local provisional para instalar la Audiencia de lo criminal, fundado en que el señor Girón no contaba con él ni con su compañero señor Esteban, para las gestiones que estaban practicando, hasta el extremo de haberse—según sus noticias—realizado obras de importancia en el colegio de Trilingüe sin su intervención.

Este asunto dió lugar á un debate en el que tomaron parte varios concejales y la presidencia, rogando esta al señor Torres dejara el asunto para cuando estuviese presente al señor Girón á fin de que pudiera defenderse de los ataques del señor Torres.

Este señor accedió al ruego del señor Núñez.

El señor Veira pidió se cumplimentara el acuerdo del Ayuntamiento relativo á la supresión de los buzones que tienen establecidos en la Plaza Mayor varios periódicos.

El señor Núñez prometió atender la súplica del señor Veira y con esto se levantó la sesión.

Asistieron los señores Núñez, Veira, Zugarrondo, Cáceres, Sánchez Pérez, López Pérez, Petit, Torres, Charro, Esteban, Valhondo y Fernández Campo.

Hoja de almanaque

Sábado 7

La trasfiguración del Señor y santos Justo y Pastor mártires, Sixto II papa y mártir, Hormisdas papa y confesor.

Cuarto creciente el 31. Luna llena el 8.

Sale el sol 4 h. 59. Pónese 7 h. 12. 1811.—Abolición de los derechos feudales por las Cortes españolas.

**

El dulce sonido De tu voz alegre, Cuando te callas, se aleja despacio Hasta que se pierde. Si de tu guitarra Una cuerda hieres, Como una queja resuena en el aire Que lenta se pierde. Pues donde esa queja Y tu voz se mueren, Allí he soñado que nuestros amores Irán á perderse.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana. —Don Gerónimo Téllez.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Príncipe, único capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

Nuevo destino

Nuestro particular y querido amigo el coronel don Juan Mellado y Zafra, ha sido destinado á Utrera como jefe de aquella zona, para donde saldrá dentro de breves días á tomar posesión de su destino.

Mucho sentimos vernos privados de tan cariñoso amigo y de tan distinguido militar, deseándole nuevos ascensos en su carrera.

Si se cumpliera.... vaya

El señor gobernador civil de esta provincia ha dirigido una circular á los alcaldes y subdelegados de medicina y farmacia, mandándoles prohiban la venta de todo remedio ó específico secreto.

Si V. S. quisiera hacer algo en pró de la salud pública y de la sufrida clase médico-farmacéutica en esta provincia, tiene donde sentar la mano.

Sin ir más lejos, en Cantalpinos hay un albéitar farsante, y á más, soberbio y reincidente que se ha hecho muchas veces acreedor á enérgico castigo.

Si V. S. quiere más detalles, puede pedirlos, no solo al Ayuntamiento de aquel pueblo, sino á la Audiencia de esta ciudad y al juzgado de instrucción de Peñaranda.

El famoso curandero se llama Hipólito Paniagua.

En esta redacción tenemos datos interesantes de la vida y milagros de ese prójimo.

Incendios

El día 1º del actual se incendió un trozo de monte en el pueblo de Carrascal de Barregas en la dehesa de San Pedro, propagándose hasta el término municipal de Pedro Martín.

La extensión de monte quemado llega á ciento sesenta huebras, y las pérdidas se calculan en 3.000 pesetas.

El mismo día 1º se inició otro incendio en la alquería de Negrilla, término de Villalba de Llanos, quemándose cinco hectáreas de monte bajo y alto.

Ambos incendios se suponen casuales.

Ya tenemos una

Ya es un hecho la contratación de una de las corridas que han de lidiarse en Septiembre.

Pertenece á la antigua ganadería del excelentísimo señor marqués de Salas, hoy de Muriel, vecino de Castroverde.

¿Qué le hemos de hacer!

El coronel del Regimiento del Príncipe, ha contestado al telegrama que le dirigió la comisión de festejos de esta ciudad, pidiendo la música del citado Regimiento, en el sentido de ser imposible atender la petición del Ayuntamiento salmantino por estar ya contratada para Valladolid.

De modo que nuestro Ayuntamiento no tiene otro medio sino contratar la banda del Hospicio, y á este fin sabemos que se están haciendo gestiones y que lo más probable es que el próximo domingo, dé la primera sesión la banda de referencia, en la Plaza Mayor.

¿Ya andamos con esas?

Dice *El Criterio* que don Cecilio González Domingo, candidato á Diputación provincial, retirará su candidatura para presentarla por Seguros cuando se convoque á elección parcial para un diputado á cortes.

Mal deben andar los asuntos electorales de su protegido señor Pollo, cuando *El Criterio* tiene que echar mano de canars de la índole del que dejamos expuesto.

Lo que quiere decir *El Criterio*: se «señores; una limosna por Dios; denjen un puestecito para el señor Pollo, que Dios se lo pagará!»

Granito de arena

De hoy en adelante y conforme con el presupuesto municipal de Salamanca, todos los permisos y certificaciones que se concedan por el alcalde llevarán un timbre de una peseta, cuyos productos ingresarán en las cajas del municipio.

Por carecer de licencia

Una pareja de la guardia civil del puesto de Calzada de Valdunciel ha detenido al vecino de Negrilla de Palencia, Cristobal Rollán Calvo, recogiendo un revolver por carecer de licencia para su uso. Dicho sujeto fué puesto á disposición del juzgado.

Vacante

Por no haberse provisto en forma se anuncia la vacante de la plaza de médico titular del pueblo de Vega de Tirados dotada con el haber anual de 200 pesetas pagadas de fondos municipales, por la asistencia de 16 familias pobres. El plazo para la admisión de solicitudes es el de 30 dias.

Reyerta

Entre varios vecinos del pueblo de Aldeaseca, suscitóse anteayer una reyerta, habiendo resultado gravemente herido, uno de los contendientes llamado Cándido Sánchez.

El juez municipal de dicho pueblo dió ayer conocimiento del hecho al de instrucción de esta ciudad, diciendo que el Cándido tenía varias heridas producidas con arma blanca, una de ellas en la cabeza, de pronóstico reservado y de bastante gravedad.

Los agresores se hallan bajo la acción de la justicia.

Un ahogado

Ayer pereció ahogado en el rio Tormes el vecino de esta ciudad Lorenzo Santos, de 48 años de edad.

Padecía accesos de epilepsia y se supone que fué acometido de uno de ellos cayendo al rio y determinándose la muerte.

El hecho ocurrió á las nueve de la mañana.

Accidente

En la calle de Serranos fué ayer mañana acometido de una hemotipisis, el cartero Félix Redondo, teniendo que ser trasladado á su domicilio en muy grave estado

Fracaso

La candidatura conservadora del distrito de Peñaranda, ha fracasado por completo, en vista de la rotunda negativa del Sr. D. Joaquín Sánchez de la Peña, á ocupar cargo alguno, negativa que la ha confirmado verbalmente ante el Gobernador, ante el señor Soriano y ante el señor La Fuente, en la última conferencia que celebraron el martes último en el despacho del Gobernador civil.

En vista de esto, el señor Soriano ha desistido de apoyar á ningún candidato por aquel distrito, y como á no dudar es la persona que cuenta con más influencia dentro del partido conservador, los señores Esteban (don Sandalio) y Pascua, se dice que retirarán su candidatura, para no exponerse á una derrota segura, dejando

el campo libre á los señores Liaño, Muñoz Orea y Martín Valle.

Respeto á la ley

Los jefes del resguardo de consumos de la capital han denunciado al señor alcalde á varios subordinados por faltas de respeto á sus superiores.

Pero el señor Girón los ha perdonado, ordenándoles vuelvan á prestar servicio.

Incendiaros

Según comunica el comandante del puesto de la guardia civil del pueblo de Matilla de los Caños al señor Gobernador civil, anteayer se declaró un fuego en una dehesa de aquel término municipal, propiedad de don José Rodríguez Yagüe, vecino de Béjar.

El incendio pudo dominarse á las tres horas de haber comenzado, debido á los heroicos esfuerzos de aquel vecindario y de la guardia civil, habiéndose quemado siete hectáreas de pastos y monte alto, no habiendo ocurrido desgracias personales.

Terminado el incendio, el cabo de la guardia civil acompañado de dos individuos, practicaron activas pesquisas para averiguar si el siniestro había sido ó no casual.

De dichas pesquisas resultó la detención de los hermanos Sebastián é Higinio Sánchez Vegas, como autores del hecho, poniéndolos inmediatamente á disposición del juzgado que instruye ya las primeras diligencias del sumario.

Servicio telegráfico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

LO DE TANGER

Madrid 5.—Noticias recibidas de Tanger hacen creer que ayer se verificó el combate entre las kábilas beligerantes.

Se ignora el resultado.

En la batalla que tuvo lugar anteayer, perdieron las tropas del Sultán veinticuatro hombres.

Esta derrota ha producido muy mal efecto entre las tropas del Sultán.

Llegan á la plaza muchas mujeres y niños abandonadas en los aduarez.

Los rebeldes se entregan á toda clase de excesos, incendiando cuanto encuentran al paso.

LOS MOTINES DE ESTOS DIAS

Madrid 5.—Anoche salieron para Murcia desde Valencia fuerzas del ejército con el fin de reprimir los desórdenes que se vienen sucediendo en los pueblos de aquella provincia con motivo de los consumos.

HUELVA Y SAN SEBASTIAN

Madrid 5.—Las noticias que se reciben de San Sebastián y de Huelva, no dicen nada digno de notarse, careciendo completamente de interés.

LAS CEDULAS PERSONALES

Madrid 5.—«La Gaceta publicará mañana el pliego de condiciones á que ha de ajustarse el arriendo de las cédulas personales en España.

Se calcula que el arriendo producirá al Estado 450.000 pesetas.

PARA LA EXPOSICION COLOMBINA

Madrid 5.—Ayer llegaron á Madrid y conducidos al Palacio de la Biblioteca inmediatamente, gran número de objetos de arte que figurarán en la Exposición Colombina que muy en breve se celebrará en la Corte.

La guardia civil custodia los objetos artísticos.

LOS CATEDRATICOS DE MADRID

Madrid 5.—Muy en breve se celebrará una junta general entre los catedráticos de los institutos de la corte y provincias para tratar de arreglar las reformas del señor Linares Rivas que tanto perjudican á la enseñanza.

EL GOBERNADOR Y LAS VERDULERAS

Madrid 5.—El gobernador de Valencia niega la actitud que se habia dicho tenían las verduleras.

LOS VENDEDORES DE LECHE

Madrid 5.—En Vigo los vendedores de leche promovieron un fuerte escándalo que logró reprimir el gobernador de Pontevedra. Gran escasez de noticias.

VILLEGAS.

Ojo, capitalistas

Venta de una bonita finca, molino harinero, muebles y efectos de labranza. La primera mide una superficie de 82 y pico hectáreas destinadas á monte, viñedo, terrenos de labor, pastos, huerta con árboles frutales y agua potable permanente. Además una hermosa casa bastante capaz, consta de bodegas, panera, habitaciones, un gran corral, cuadras, tenadas para el ganado y otras dependencias, que todo ello mide una superficie de 1.350 metros cuadrados en total.

El segundo ocupa 1.683 metros cuadrados con los terrenos accesorios, el edificio solamente ocupa unos cuatrocientos próximamente, su construcción es buena, si bien algún departamento sufrió resentimiento al ocurrir la explosión en la caldera de vapor, y otros contiguos se han arruinado. Hay montadas tres piedras francesas con tolvas y limpia. La fuerza motriz consistía en época de agua por la hidráulica, y en sequía por la máquina de vapor que se inutilizó.

En dicho molino existen los efectos que se salvaron de la explosión, como son: parte de la máquina, caldera, ruedas, transmisiones, rueda hidráulica y demás efectos que forman parte para esta venta.

Las fincas descritas radican en término municipal de Pedrosillo de los Aires, partido judicial de Alba de Tormes, provincia de Salamanca y distan de la vía férrea trasversal unos seis kilómetros próximamente.

Se anunciaron en subasta en 14 de Junio último por el precio de tasación y el 29 del mismo mes, con baja de 25 por 100.

No habiendo habido licitador á las dos fincas y demás, se anuncian nuevamente en subasta pública extrajudicial para el día 19 de Agosto del presente año, con baja de 10 por 100 más sobre el tipo que quedó el día 29 de Junio.

Referida subasta se verificará en Salamanca, notaría de don Sebastián Gorjón, donde se hallan los títulos y condiciones, á fin de que puedan enterarse los licitadores. De igual manera pueden hacerlo de la finca molino y demás objetos de esta venta.

Salen, pues, á tercera subasta las dos fincas por la cantidad de 30.567 pesetas y 22 céntimos. j y d—2

Se alquilan la casa Cruz-Verde, número 1, con pozo y excusado; panera grande, Toro, 74, y cuadra, con pozo, Doctrinos, 2. Sorias, 15, darán razón. 30—d—3

SE VENDEN dos casas en esta ciudad, una en las afueras de Santo Tomás, esquina á la calle de Veracruz 2ª y otra en la calle de Azafranal, 36. Darán razón San Justo, 15. 15—d—2

SE ALQUILA un piso en la plazuela del Corriño con vistas á la Plaza Mayor. En el número 12, darán razón. d—2

Se vende la casa número 15 de la plazuela de San Marcos. Informará don Antonio Polo, Renda de Corpus, número 47. —d—30

Pongo en conocimiento que se halla en la posada de las Tablas el lavador y baredor de lanas Diego Blázquez Campos, conocido en esta ciudad por el Macoterano. 8—d—3

El taller de sillas de Manuel Bollaños Pinto se ha trasladado á la calle del Jesús número 11, en donde con prontitud y economía, se hacen colchones de muelles y toda clase de composturas. 30—d—30

Se vende la casa número 9 de la calle de los Bodegonos. En la plazuela de San Cristóbal, número 5, darán razón del precio y condiciones. 15—d—8

La verdad Para comer bien y barato en la casa de comidas de Chapado, frente á la estación de Salamanca; cubiertos de una peseta 75 céntimos en adelante y á la carta rebajando 25 céntimos en ración; comedores reservados; vinos, licores y cervezas; hay hambres variados á las horas de los trenes. No confundirse: casa de comidas del cocinero Chapado. d—4

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat é hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.

Carruaje Se vende en muy buen uso. En la redacción de este diario darán razón.

Anuncio Se vende la casa número 3 de la calle de Sorias. En la misma darán razón. 30—d—17

Gran liquidación de calzado. Zapatos de charrol y de rousel para señora. Los vendemos casi de balde, clase superior. Aprovechad la ocasión. Arceyo del Carmen, número 10, Salamanca. —d—27

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS
Fundición de hierro y bronce
MONEO E HIJO Y COMP^a
CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva

Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua ó vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos. Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Viena.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuentes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Dordogne para la multura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO Salamanca.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

CASA DE BAÑOS

EXCONVENTO DE SAN FRANCISCO

TEMPORADA DEL AÑO DE 1892

JUNIO 10 AL 30 DE SEPTIEMBRE

SERVICIOS BALNEOTERAPICOS

Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1'50 pesetas; idem salinos, imitación á los del mar, 2'50 idem; idem sulfuroso termal, 3 idem; ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1'25 idem.

ABONOS.—Se hacen de 25 céntimos de peseta en cada un baño ó ducha, siempre que el bañista adquiriera nueve de éstos á la vez.

ADVERTENCIAS.—Cada bañista tiene derecho á bañar á la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años.

También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobrepago de 50 céntimos de peseta (se entiende sin intervalo.)

Hay cuartos con dos pilas, todas de mármol.

Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual podrá adquirir en el comercio de los señores Moneo ó Hijo y Compañía, Corriño, 4 y 6, ó en el mismo establecimiento.

El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.

30—d—13

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
Tinto	1ª á 7'50 id. id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id. id.	20 id.
Clarrete	á 7'50 id. id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id. id.	20 id.
Blanco	á 7 id. id.	25 id.
Id.	2ª á 8 id. id.	30 id.
Id.	1ª á 15 id. id.	50 id.
Id. especial	á 25 id. id.	Una peseta.

Generosos

Moscato viejo	1ª 25 pesetas cántaro, medio litro	Una peseta.
Id.	2ª 13 id. id.	50 céntimos
Málaga	22'50 id. id.	70 id.
Pasa	13 id. id.	50 id.
Cariñena	13 id. id.	50 id.
Ajerezado	13 id. id.	50 id.
Jerez	22'50 id. id.	75 id.
Id.	botella 1'75 id. id.	
Id.	id. 1'50 id. id.	
Id.	id. 1'25 id. id.	
Manzanilla	id. 2 id. id.	

Vinagres

1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2ª á 5 id. id.	20 id.

Espíritus y aguardientes.—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.

Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts.

Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.

Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.

Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.

Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.

Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.

Cognac Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id.

A precios económicos bocoyes y pipas de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA

DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores medicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirujía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

PARA BAÑOS DE MAR EN CASA

de la fábrica de productos químicos de Gijón

SALES MARINAS extraídas de las plantas ó algas marinas que el mar arroja á las playas y contienen todos los principios activos del mismo, que absorben durante su desarrollo, siendo muy ricas en yoduros y bromuros alcalinos.

Garantizamos su pureza é indicamos un procedimiento sencillo y al alcance de todos para convencerse de la cantidad de yoduros que contienen estas sales y consiste en preparar una disolución de las mismas, á la cual se añade almidón y unas gotas de ácido nítrico ó agua de cloro y al momento se obtendrá la coloración azul del yoduro de almidón.

Hay gran diferencia entre estas sales marinas, preparadas en frascos de un kilo, y las artificiales, que se expenden en paquetes de papel, que sería atacado por el yoduro si lo tuvieran, viniendo á ser estas últimas una falsificación de las primeras.

Unico depósito en Salamanca: Hijos de Villar y Pinto, donde se expenden á 7 reales bote, que sirven para uno ó dos baños.

BAÑOS DE CALZADILLA

PROVINCIA DE SALAMANCA, PARTIDO DE LEDESMA

Su agua sulfurado-sódica, sulfhidrico azoada, con una temperatura de 3 centígrados, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del herpetismo, escrofulismo, reumatismo y estados catarrales, siendo eficazísima para curar todas las afecciones cutáneas. Temporada oficial de 1º de Junio á 30 de Septiembre.

Las muy buenas é higiénicas habitaciones, así como la fonda y baños son á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.

El coche que hace el servicio diario y directo, sale de Salamanca á las tres de la tarde y de los Baños á las cinco y media de la mañana, por el precio de CUATRO pesetas asiento. Está á cargo del establecimiento y la administración en Salamanca, en la calle de Zamora, antigua Administración de Coches.

LA MARITIMA-SANTURCE

Baños de agua de mar en casa con sales y algas ó plantas marinas, procedentes del Cantábrico: estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros y bromuros alcalinos á los que deben principalmente su acción terapéutica las aguas de mar.

Cada paquete, conteniendo un kilo de dichas sales, lleva en su interior las algas marinas, necesarias para un baño ordinario, las que por el especial método de desecación y conservación retienen los componentes más energicos en su acción sobre la economía de las aguas de mar: la verdad de este hecho está comprobado en las manchas que se observan en la parte exterior de los paquetes, lo que no puede observarse en las sales y algas que vienen en frascos, siendo preciso para ello sujetarlas á un ensayo químico, difícil de practicar por personas que no estén acostumbradas á estas clases de trabajos.

Estas sales y algas marinas en paquetes que llevan en su exterior y á la vista la garantía de su procedencia, lo que no sucede á las que vienen en frascos, reúnen á su enérgica y segura acción virtual la economía de precio, expendiéndose en paquetes de un kilo á tres reales uno.

Unico depósito en esta provincia, droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

7—a

BANOS MINERALES DE LEDESMA

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS DE 52º C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

Despacho de los billetes, en el parador de los Toros, Acera de Correos y parador de la Basilisa, puerta de Zamora.

UNICO GRAN HOTEL

EN BAÑOS DE MONTEMAYOR (Cáceres) de Pablo Payá

Construido de nueva planta, á seis metros del balneario se encuentra dicho Hotel, con lujosas y cómodas habitaciones y esmerado trato; una gran galería con arcos para descanso de los viajeros, con vistas al jardín de dicho balneario; cocinero de primera, español; para reservar habitaciones, telegrafiar. Los empleados de la casa saldrán á la llegada de los coches con sus iniciales, para evitar confusiones. También hay coches de recreo. 30—d—60

Casa de préstamos

La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

Se vende una casa en la calle de Vera-Cruz 2ª, (Santo Tomás.) Darán razón, Monte Olivete, n.º 2. 30—d—27

Domingo Roche MARMOLISTA

sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.

Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Venta al por mayor y al detall.

Compra Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Libreros.

Se dará razón, en la administración de este periódico.

CASA ALMONEDA

UNICA EN SU CLASE

Plazuela de Sta. Eulalia, n.º 1

Se compran, cambian y venden toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos para la venta los artículos siguientes: gran armario de luna; cómodas; mesas de bufete; idem para jugar al tresillo; idem para plancha y cocina; lámparas de diferentes clases; sillas de rejilla; idem de media tapicería; idem ordinarias; cuadros pintados en lienzo; catres de hierro; jergones de muelle; sofás; un bonito piano; un velocípedo; consolas; un santuario; galerías; colchones; lavabos; fregaderos; tñajas; camillas; mesa de comedor; campanillas para llamar; faroles para balcones; calderos; perchas; armarios de librería; idem ropero pequeño; despertadores; braseros de cobre; idem de latón; idem de hierro; esteras; estufas; escaleras para comercio; rinconeras de nogal; baules-mundos; idem ordinarios; una macheta para picar carne; máquinas para coser, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

Venta de fincas Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.

Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

Se venden dos magníficos perros de caza, muy jóvenes, de preciosa estampa, mezcla de Puente y Pachón. En la imprenta de este diario darán razón.